



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
27 DE JULIO DE 2022

| | |
|---------------------------|---|
| Radicado No. | 05001 31 03 003 2021 00404 00 |
| Demandante(s) | ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA |
| Demandado(s) | LUIS FERNANDO DUQUE ARANGO |
| Asunto | AVOCA CONOCIMIENTO-ORDENA DAR TRALADO LIQUIDACION Y COMPARTIR EXPEDIENTE 8 |
| AUTO SUSTANCIACIÓN | 1134V |

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos N° PSAA13-9962 del 31 de julio de 2013, **PSAA13-9984** del 5 de septiembre de 2013 y PSAA13-9991 del 26 de septiembre de 2013 del Consejo Superior de la Judicatura de la circular Circular-PCSJC21-6 del 18 de febrero de 2021 y por encontrarse cumplidas las exigencias del Acuerdo N°PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013, se AVOCA CONOCIMIENTO, del proceso con radicado N° **05001 31 03 003 2021 00404 00 EH** proveniente del Juzgado Tercero Civil Circuito de Oralidad De Medellín, Se recibe con una carpeta principal que contiene 21 archivos en formato PDF, una carpeta de Medidas Cautelares con 13 archivos en PDF, cada carpeta con su respectivo índice electrónico y de forma física una carpeta con 3 folios.

Además, se ordena correr traslado secretarial de la liquidación del crédito aportada el 5 de julio del 2022 por el profesional del derecho que representa a la parte actora, por intermedio de la Oficina de Ejecución Civil del Circuito, en los términos del artículo 446 del C.G.P

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Finalmente se ordena que por intermedio de la oficina de apoyo se comparta el expediente al apoderado de la parte demandante el doctor JOSE LUIS PIMIENTA PEREZ al correo: jlppjudicial@creditex.com.co

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in red ink, appearing to read 'Michael Andrés Betancourt Hurtado', written over a horizontal line.

**MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ**

